

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.**-----

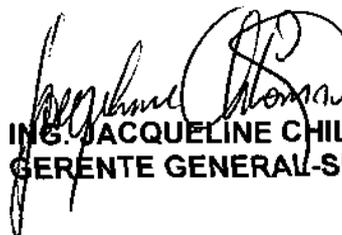
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes Abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas diez minutos, en la sala de sesiones de Carseg-Hunter, ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte, manzana 21, solares 2, 6, 7 y 8, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de TPI, **TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**, a saber: **ALEX COSME RIPALDA BURGOS**, por sus propios y personales derechos, Huerta, propietario de cuatrocientas cincuenta y siete mil cuatrocientas (457,400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **MAMUT ANDINO C.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, Ingeniero Jacques Martinod Morales, propietaria de doscientas noventa y cinco mil veintitrés (295,023) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y señor **SEAN PADRAIC COLGAN**, por su propio derecho, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de ciento sesenta y dos mil trescientas setenta y siete (162,377) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, Ing. Jacqueline Chilán Conforme.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de TPI, **TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**, que representan novecientos catorce mil ochocientos (914,800) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de novecientos catorce mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$914,800.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad

por los accionistas con 914.800 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 914.800 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de dos mil novecientos ochenta y nueve con 93/100 (US\$2,989.93), de US\$3,242.13 por concepto de impuesto a la renta (efectos impuestos diferidos US\$28,253.89 menos el impuesto a la renta corriente US\$25,011.76); el saldo es decir la cantidad de doscientos cincuenta y dos con 20/100 (US\$252.20) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- e inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la señora Ing. Mónica Navas Marín, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

f) ALEX RIPALDA BURGOS- Accionista.- f) p. MAMUT ANDINO C.A.- Accionista- Ing. Jacques Martinod Morales –Presidente Ejecutivo.- f) p. SEAN PADRAIC COLGAN- Accionista- f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga- Apoderada - p. TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada- Presidente.- f) Ing. Jacqueline Chilán Conforme – Gerente General-Secretaria.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía. -

Guayaquil, 26 de Abril de 2018


ING. JACQUELINE CHILAN CONFORME
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TPI, TERMINAL PORTUARIO
INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**

FECHA: 26 abril de 2018

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	VALOR
ALEX RIPALDA BURGOS	-----	457.400	US\$457,400.00
MAMUT ANDINO C.A.	JACQUES MARTINOD MORALES	295.023	US\$295,023.00
SEAN PADRAIC COLGAN	LILIA SALAZAR CHIRIBOGA	<u>162.377</u>	<u>US\$162,377.00</u>
		914,800	US\$914,800.00

El valor nominal de cada acción es US\$1.00

CAPITAL AUTORIZADO: US\$1,829,600.00

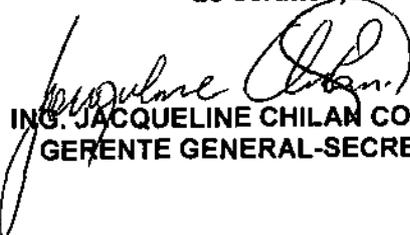
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$ 914,800.00

CAPITAL CONCURRENTE: US\$ 914,800.00

QUÓRUM DE ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías codificada

Lo certifico,


**ING. JACQUELINE CHILAN CONFORME
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**